
EL DENUNCIADOR CIENTIFICO

ó

GALERIA NECROLÓGICA.

1^o DE JULIO DE 1841.

na de las noches de la semana primera de junio último, entramos á refrescar en uno de los cafés mas concurridos de esta córte; y dicho sea en verdad, pero muy mas sofocados salimos del café (puesto que un *sorbete padre* colocado habiamos en el estómago) que lo estábamos antes de entrar en aquel infierno. Tal era la concurrencia que en él habia; amen del tufo de los modestitos quinqués, y de las infinitas chimeneas que encendidas en torno nuestro estaban, cuyo humo no podia buscarse otra salida que la que proporciona la puerta de la calle. Parécenos que el café de Pombo, en la calle de Carretas, de intento tiene bajo el cielo de las salas... (sea dicho con perdon) para bajar al instante los humos al humo mismo. Por lo demas, el café de Pombo es como nuestra España; parece que no pasan dias por él; nunca le llega el tiempo de las mejoras: siempre el mismo: es, como si digéramos, el *statu quo* de los cafés.

Después de haber estado de *meritorios* bastantes mi-

nutos, por no hallar mesa desocupada, hubo de apiardarse de nosotros un par de esfinges, que parecían ser matrimonio; y que por la edad bien podemos creer fuesen coetaneos de san Anton Abad; y por lo demas, podia sospecharse sin escrúpulo de conciencia, que tuvieron arte y parte en las diabólicas tentaciones del mismo santo.

Tomada como por asalto la mesa, y cuando mas engolfados estábamos dirigiendo interpelaciones á los *arlequines*, vimos á dos prógimos albañiles, segun la traza, que no encontrando asiento para refrescar, se dirigieron con la mayor sencillez, á unas jóvenes lindísimas y elegantes, que tambien se entretenian en sabrosá plática con unos sorbetes de fresa.

Eran ambos albañiles, de edad regular, no mal vestidos; de notable civilizacion el uno, que llevaba calzon de ante nuevo: mientras que el otro manifestaba, aun sin hablar, ser un paleta, sin el menor vislumbre de cultura; uno de aquellos vecinos de los alrededores de Madrid, *grandes y naturalotes*, que á pretesto de ser lugareños, se creen dispensados de guardar consideraciones á las personas de cualquier sexo y edad.

«Aquí hay asiento» dijo al *Señor* Diego, el záfio tio Benito, mientras tomaba posesion de una parte de banco y mesa en que estaban las dos interesantes jóvenes.

Déjase conocer cuanto seria grata á estas la inesperada y *romántica* compañía del señor Diego y tio Benito: el resultado fué, que á pocos instantes quedaron dueños del campo, sin concluir de refrescar aquellas.

Impacientado el tio Benito porque tardaba algo el mozo, despues de haber dado fuertes golpes con su tremendo garrote sobre la mesa para llamarle, soltó al aire su desagradable pero sana voz, y consiguió hacerse oír como deseaba. Traigame V., dijo el señor Diego al mozo, un vaso chico de leche amerengada. «A mi tambien me gusta muchísimo la leche arremangada, dijo el tio Benito, pero dende que ha comenzado el calor, tomo *aloja* allá en el pueblo; y el estógamo lo agradece.» Es que aquí no hay aloja, repuso el mozo; pida V. otra cosa. «Vaya, pues *trae*, uno grande

de naranja, rozao y sin yelo" dijo el tio Benito.

Luego que les fué servido el refresco, entablaron una especie de diálogo, en que se manifestó el desorden perjudicialísimo que existe en el ramo de arquitectura en Madrid, con daño de los profesores, y de los mismos propietarios. Y deseando complacer al caballero arquitecto que con nosotros se hallaba, trasladamos con la esactitud posible lo que oímos, seguros del buen resultado que ha de producir en no pocas personas.

DIALOGO.

Sabe usted V., señor Diego, que el que nunca ha salido de su pueblo natal, como yo que jamas de los jamases me movi de Polvoranca, se queda uno almirao de ver estas casas tan manificas, y tan aquel en las apariencias, que hoy en dia se hacen en Madri, y que en quitándolas que las quitan la miaja del enlucio se quedan ni mas ni menos que la medianería de la casa núm. 11 nuevo de la calle-el Caballero de Gracia? Mesmamente, Ziquiel el sacristan, organista, y maestro de escuela de mi lugar, que la tira el de muy estuto, y trabaja de arbañil, carpintero, carretero, vidriero, pintor, y de tó, y es una chapuza, que de ná sabe, no es capaz de hacer una cosa mas mala.--Bien dicen, que naide se acuesta sin ver ú saber alguna cosa nueva; pero yo le pretesto á V., que acabo de llegar á Madri, y hemos comio yo y las bestias en la posá del Dragon; y pa la primera obra que he visto por este estilo me he quedao aturdio... ¡vá!... en mi lugar, donde denguna casa lleva mas que piso bajo, no se sostendria una tan mala. Yo habia venio á destruirme en el arte; y á Dios las gracias; ya veo yo que trabajo mejor que los de aquí.

--Diré á V., tio Benito; en Madrid hay muy buenos artesanos en todas clases; pero esa casa, y otras muchas, están hechas por unas compañías de *estajistas* ó *contratistas* como los llaman otros, que dan al dueño la casa concluida en la forma que ha visto V. en esa

terrible medianería. Parece que dicen, *tente mientras cobro*.

Hace cerca de tres años se edificó una gran casa con tres fachadas en esta corte, yo no sé si habrían cobrado anticipadamente los estajistas, y la casa conoció estaba demas en la tierra; ó si la casa se empeñó en hacer una que bien sonára y mal pareciera: lo cierto fué que en un sancti amen se levantó la casa, y en menos que se santigua un cura loco vino al suelo. Sin duda los estajistas hicieron la contrata solo para *levantar* la casa, y en el pliego de condiciones no hablaron del tiempo que habia de durar... en cuyo caso cumplieron por su parte. - Desde entonces se hacen algunas casas á jornal, pues los señores de obra han escarmentado con semejante insinuacion: bien que hay otros todavía para quienes de nada ha servido una indirecta de tanto peso....

—Yo me admiraba antes en oyendo que oia que se gastaban muchísimos de los millones pa construir una casa de las guenas y con tuitos sus menesteres en Madri; pero ya me parece, que ú yo estaba enquivocao, ú las casas se hacen aquí por poco dinero. ¡Pues no dígo ná en cuanto al aquel de la estribucion de las viviendas! ¿quedrá usté creer que he desaminao ya dos casas por adentro, y no se cómo hay cristianos que puedan estar en ellas? En este Madri como dijo el otro, tuito está como Dios quiere: muchas labores en los barcones, muchas pelsianas, mucha fachá con pintura; y luego...., pa que uste lo entienda, no hay mas que unos cuartitos reducidos, que maldita la estribucion que tienen: y tó anda reguelto cómo sopa de probe. Yo he corrio con la obra que se ha hecho ogaño en el cementerio de allá; y los cadaveres de los probes difuntos que han muerto, estan con mas comodidá en los nichos y sepulturas de aquel campo santo que pueden estar los vecinos de Madri en las habitaciones de sus casas. Los portales son como le esperanza del probe ú como la que tienen las monjitas en sus conventos tocante al pago de su asinación; las escaleras ya te quió un recaó son tan estrechas que parece se han hecho pa mucha-

ehos y presonas delgás de carne. Yo no sé como se han de ver las jentes en este Madri cuando haiga fuego en una casa asi: ni sé cómo hay presona humana que se mude á un cuarto tiniendo que entrar los muebles por el barcon. Esas escaleras no son pa cristianos: algo apostaria yo á que no podia entrar ni subir por ellas el párraco de mi pueblo, segun lo gordo que está de carnes su mercé; pues salva la comparanza, hace cuasi tanto bulto, ú mas que el cerdo del escribano, que es hoy en dia el mejor del lugar.

¡Pues no digo ná de los cuartos; yo no he visto cosa mas esproporcioná. Una sala tar cual, un gabinete y su arcoba y unas piececitas que le paecen á las celdas de un convento de monjas. Y ya se ve, como que los patios son chicos y las casas tan altas, las alcobas no tienen ventilacion denguna: y las demas viviendas maldita la luz que tienen. Sobre tó, lo mas impropio es que en la mesma cocina pongan *el lugar escusao*. Vamos, yo no sé como se hacen unas casas tan malas y si la mayor parte de las otras son lo mesmo, digole á ustedé, que pue costruirse una por un piazo é pan.

Por fuerza que no miran ni á la salú, ni á la comodidadá de las personas los arquitectos, y que mesmamente se trata de hacer *jaulas* intitulas viviendas, no pue por menos.

De modo y de manera, señor Diego, que ni tocante á solidez de construccion, ni á la estribucion y apartao de viviendas, he visto una casa tan mala en mi lugar como las que voy alvirtiendo aqui.-- Los *estraguistas*, ú las compañías de estraguistas que dice ustedé hacen las casas por contrata, y las dan concluidas á sus dueños, me paece á mi que deben ganar mucho dinero.

-Diré á V.: lo mismo viene á costar al dueño una casa bien hecha, que la que no lo está. Nada quiero hablar de las faltas que V. ha notado en cuanto á la distribucion de piezas en las casas, su falta de ventilacion, y demas; porque respeto los conocimientos de cualquier arquitecto. Si dire, que no suelen tener presentes para levantar sus planos las reglas de la buena hí-

giéne pública, segun he oido decir á varios profesores de medicina y cirujia : mas aunque las tuviesen lo cierto es que el dueño de una obra no trata mas que de sacar el mayor producto del terreno al levantar un edificio , y no siempre se sujeta á los planos del arquitecto.

Lo que está fuera de duda es que los estajistas ó contratistas podian ganar todavia mas de lo mucho que ganan , si dirijiesen con intelijencia las obras. Pero ya se vé: la mayor parte de ellos jamás las habian visto mas gordas , como se suele decir y es especulacion á que se han dedicado muchas personas de distintas clases en la sociedad.

Contratista es ya todo mal peon de albañil, ayuntamiento oficial: un carpintero, vidriero, y cualquiera, que ó no sabe ó no quiere sujetarse á ganarle , y se mete en esas empresas.

Hay tambien otra familia de contratistas, que pertenece á mas elevada clase social ; y aun entre esta clase se notan unas superiores á otras : pero en el fondo todos los contratistas son iguales , todos conspiran á un mismo fin : por consiguiente , las obras tienen el mismo resultado en cuanto á solidez y comodidad y acierto en la distribución de piezas &c. ; y no solo en obras de particulares , sino tambien en las públicas y de primera necesidad en España.

Lo particular es , que los estajistas no tienen sueldo ni jornal ; nada : sirven al dueño *gratis et amore* ; le sirven de valde y con el primor que acaba de ver en la casa de la calle del Caballero de Gracia.

El jornal sale al descuido y con cuidado de las economías que los estajistas se proporcionan: de suerte que si bien el dueño no paga jornal á los estajistas ni estos le piden; no obstante *en el esbirao sale* despues, en atencion á que los contratistas emplean en la obra los materiales que les vienen mejor, aun cuando á aquella vengan peor. Si no son de buena calidad , no importa : la calidad de los materiales no debe estar en ellos, sino en el precio... y... al fin , *todo se queda en casa.*

Por lo demas, un buen estajista nunca se halla

apurado por falta de recursos. La *tela* le proporciona maderas tan ricas que pueden, y por lo general, deberian guarder en las confiterías y hornos de pan de Castilla. El *rastro* les suministra excelente hierro: el yeso suele tener un doscientos cincuenta por ciento mas de coste, por el trabajo de buscarle mezclado con arena. Y ocasion hay en que se sabe que el yeso que se emplea en la obra es yeso, solamente por la tradicion de algun piadoso y desinteresado contratista.

En cuanto á manos ... de intento se buscan las peores con el fin de que no puedan empeorarse: ¡vaya V. á emplear en el trabajo manos buenas y primorosas! por necesidad habrian de echarse á perder. De consiguiente, empleando las mas malas de todos los oficios, se evita esa desgracia. Un estagista, ya se sabe, es amigo de la limpieza de manos en todo cuanto sea concerniente á la obra que tenia á su cargo.

-¡Va, va, vá! El diablo cargue con usted, si entiendo esa letanía que acaba usted de echar por la boca. (Al decir esto el tio Benito, se permitió arrojar por la suya una fuerte entonacion, que por cierto ni llevaba trazas de imitar el melodioso cántico del colorin; ni por lo visto era cosa de ária ni de cabatina).

-Pero diga usted, señor Diego, ¿y cómo demonios toman las obras los contratistas?

-De un modo bien sencilló. Forman un *pliego de condiciones*: de estas, se cumplen unas, y otras se dejan por cumplir, para que haya de todo como en botica: (perdone usted que le atage su palabra honrá; exclamó el tio Benito; pero en la botica de mi lugar no hay de tó; Guenas te las dé Dios! Con es gueno que la otra noche se puso malisma la señorita de junto á mi casa, de una enritacion endemoniá atento de no sé que niervos; y como la mandó el cerujano dieta á tó pasto y pa tuitas las partes de su cuerpo, y una ayuda de cuando en cuando, y otra cosa pa aplicasela mismamente caso de necesidad en cataplasma y dijo el boticario que de ná de tanto lo que rezaba la recéta, tenia en su botica, por aquel entonces. Con que hágame el favor).

Decia que se cumplen unas condiciones de las puestas en el pliego, y otras no; pero lo que si cumplen los estagistas exactamente es el articulo que ellos llaman mejoras; esto es, lo que no se pone por un pensado descuido en el pliego al hacer el contrato.

En esa casa de la calle del Caballero de Gracia, creo se dejaron de poner dos ó tres regloncitos, por los cuales se han reclamado no sé cuantos miles de duros de mejoras.

-Aquí en Madri á la fuerza que los arquiteitos se harán de oro cómo hay tanta obra.

-Al contrario, la mayor parte de los dueños de obra llaman al arquitecto solamente cuando á ello les obliga la policia urbana. (Me alegro, interrumpió el tio Benito, que la policia... sea ya urbana; porque la verdad; mis-te que era mu remata de mala la pulicia.) No hablo de esa policia, tio Benito, sino de la establecida para conservar el ornato público.

--!Ah;...ya...vamos... Los dueños se precian de dirigir bien sus obras: poniéndolas bajo el cuidado y direccion de un albañil cuyos conocimientos, caso de tener algunos, no pueden apreciar: ni aun pueden saber si el albañil al cabo del dia gana su jornal ó no; si gasta el yeso ó le tira etc. De suerte que generalmente por ahorrarse un obsequio que al profesor de tan noble arte debieran hacer, gastan mas, comprometen la seguridad de la obra, y... acaso tienen que buscar un arquitecto para que venga á remediar el daño que la mano destructora de la ignorancia y atrevimiento les ha causado.

¡Hay tantos pobres hombres que se creen unos Her-reras!.. Pues, ¡y los administradores!.. Pero, dejemos esta conversacion y vamos á casa á descansar, luego que hayamos dado un paseito.»

Dicho y hecho: pagaron al mozo y se marcharon; bien agenos de sospechar que su especie de diálogo ver-ria la luz pública en el Denunciador, ya que habia visto la luz que daban los elegantes quinqués del café-boti-lleria de Pombo, en la calle de Carretas.



EL MÉDICO.

Por estúpido que sea conoce cualquier majagranzas lo que es un médico, para qué sirve, en qué circunstancias se necesita, y en cuales otras es inútil; pero considerado mas atentamente, acercándose mas á esta especie de seres desgraciados, y parando la atención en la gran masa médica se convence uno hasta la evidencia del origen de su mala suerte, porque quando nuestros primeros padres fueron desterrados por golosos del Paraíso no pudo menos el omnipotente de igualarlos en el castigo, imponiendo á Eya aquello de los dolorcillos de parto y á Adán el tener que sudar para comer; pero como que aun así no quedaron igualmente castigados los cónyuges, pues para que se verifique el castigo impuesto á nuestra madre forzoso es que preceda su voluntad, y de lo contrario queda sin efecto esta parte del castigo, necesario era imponer al hombre otro que estuviese en su mano precaver como el parto en las mugeres, y este no pudo menos de ser; me parece que lo estoy oyendo, *serás médico*, y con esto solo quedaron fastidiados los dos sexos: ¿pero cómo? tan igualmente que así como á pesar de los dolores todas las mugeres desean cumplir el suyo del mismo modo todo hombre tiene inclinacion á la medicina, y de la misma manera tambien que no todas las mugeres tienen hijos, no todos los hombres son médicos; aun hay mas, quando una muger sin preceder el santo Sacramento del matrimonio sufre el castigo doloroso, se dice ilegítimo, clandestino, pues se necesita para ser castigado tener autorizacion previa, igual sucede al médico, necesita para sufrir el castigo quemarse las pestañas mucho tiempo, y que lo autoricen despues en debida forma, á pesar de que para tener igualdad en todo, hasta en esto se encuentra, pues en cada esquina se vé un anuncio ilegítimo y clandestino, y si esto sigue así no será extraño que ellos y ellas::: Dios nos libre! Aun si nos interiorizamos en los pormenores encontraremos mas puntos de semejanza, por egemplo vemos que cierta clase de mugeres, del castigo mismo sacan partido tales como las

amas de cria, igualmente se hallan médicos de cria y así como aquellas venden su propia sustancia estos trafican con su ciencia que les sirve de castigo ofreciéndola á todo el mundo con mengua de ellos mismos, y de sus prógimos; encontramos una clase de mugeres que con demasiada variedad y frecuencia se esponen á ser castigadas, á estas se las conoce con el dictado de mundanas ó públicas, y mundanos ó públicos hay médicos tambien que son aquella casta de médicos prostituidos que alhagan á los que les pueden dar y que sin mas hermosura que la exterior para poder engañar momentaneamente logran de pronto los favores del poderoso consiguiendo distraerlos del recto camino de la virtud con notable perjuicio de la honrada sociedad, de la misma manera que las mugeres de esta clase que desvian á la incauta juventud de sus mas sagrados deberes y así como estas concluyen su carrera por zurcidoras de voluntades y últimamente llenas de inmundicia en un hospital; del mismo modo los médicos que se dan á esta vida llegan á ser la mofa y el escarnio de sus compañeros tan luego como pierden el ropel que disimulaba sus maldades, marchitándose su mal aderezada hermosura á los ojos del recto juicio y profundo saber de sus comprofesores. El sexto mandamiento del decálogo califica de adulterio el pecado de infidelidad conyugal y médicos adúlteros conozco yo que faltan continuamente á la fe que prometieron al recibirse, y cuidado que el acto de reválida tiene todas las formalidades de un casamiento, solo que la novia no presenta carta de dote, pero para eso la tiene que llevar el novio. En fin no cave duda que el ser médico es un castigo del cielo impuesto por el omnipotente en pena del pecado de nuestros primeros padres, y lo peor de todo es que no hay remision para este terrible castigo, sino sufrirlo con paciencia y resignacion, y al menos conseguiremos ganar el santo reino de los cielos.

Positivo: en vano las manifestaciones y con el deseo de

Suspendida la lectura de los papeles que el conserje arrojó en la asamblea de espectros, mandó el presidente publicase su biografía el núm. 3.
 Manifestaba el tal núm. tercero como cincuenta y ocho años, de estatura regular, enjuto de carnes, chapado de rostro, muy desarrollada la cabeza en el sitio de los afectos, y poco en el de las facultades intelectuales, el pelo cano y escaso peinado hácia la frente, conociéndose en sus continuos movimientos una rítonil viveza, á juzgar por su vestido hubiéramos creído que en Venecia habia tambien asilo de mendicidad como el de San Bernardino de Madrid y que este llevaba el uniforme del establecimiento, pues consistia su traje en una blusa blanca rayada de azul con cinturón de lo mismo, pantalon de mahon descolorido, al que con estudio le faltaba la sujeción de los tirantes para ocultar la falta de medias, pantuflas de medio uso, y un gorro de terciopelo carmesí calado hasta las cejas. Chocónos sobre manera el oír que al presidente le daba risa á esta estrafalaria figura, y esto nos hizo mirar atentamente la sepultura de donde habia salido para sacar por las insignias la categoría y clase á que perteneció en vida; pero cuál fue nuestra admiración cuando conocimos que el que iba á hacer uso de la palabra era nada menos que un profesor médico quirúrgico de alguna categoría! con ansia esperamos oír su discurso para saciar nuestra curiosidad; pero tanto tardó en empezar que casi llegamos á creer que el pobre espectro tenia secuestrada la facultad de hablar; mas bien pronto nos convencimos de que lo que tenia secuestrado algun tanto era el sentido comun; por fin con mil trabajos y con voz catarral atiplada empezó el siguiente discurso, si discurso puede llamarse al tegido de disparates que salieron de su boca. El se oyo en el
 Señores, desde que nací concibieron mis padres la idea de hacerme cirujano y nada fue bastante á variar su pro-

pósito : en vano les manifesté muchas veces mi deseo de entrar de lego en San Francisco ó de donado en un convento de monjas: se hicieron sordos á mis razones y tan luego como tuve edad me obligaron á ir al aula para estudiar gramática latina; escusado será, señores, decir que nunca supe conjugar un verbo; pero en cambio si no entendía las declinaciones de los nombres, tenia ya las inclinaciones de los hombres, y de este modo yendo meses y pasando años hice creer á mis padres estaba en disposicion de empezar la carrera que ellos querian darme: algunas dificultades tuvieron que vencer, mas por último me matriculé en el colegio, si no llamé la atencion de mis maestros por mi despejado talento, al menos concluí como concluyen otros, pensé dedicarme al ejercicio de la facultad en mi patria natal, pero la divina providencia por uno de sus altos juicios libertó á mis compatriotas de los quirúrgicos conocimientos que poseia, permitiendo que el gran capitán del siglo dirigiese sus ambiciosas miras hácia ella; entonces conocí que en el ejército del papa podria hacer útiles los auxilios de la ciencia que profesaba y entré de ayudante en un regimiento donde permanecí todo el tiempo, que duró la campaña: despues pasé á otro cuerpo y de este á otro hasta el tiempo en que desapareciendo del suelo italiano la libertad, me dejaron cesante teniendo que tomar el recurso de irme á un miserable pueblo, pues en las capitales nadie se acordaba de mí: para entonces no solo me habia casado sino que ya el matrimonio era un infierno logrando con mi mal genio y violento caracter que me odiara hasta mi misma familia: de este modo permanecí algun tiempo, mas por último volví al servicio militar en donde únicamente podian aguantar mis rarezas; con el descanso tuve ocasion para dedicarme á la recapitulacion de cuanto habia visto y observado en todo el tiempo de la pendencia, entonces fue cuando di á luz el célebre folleto en que manifestaba mi convencimiento en pro de la utilidad de que en el ejército son mas convenientes los profesores médico-cirujanos; pero aquella época me hicieron médico, y ¿qué me habia de suce-

der? lo que á niño con zapatos nuevos, parecíame que todo el mundo conocia en mí á un nuevo Hipócrates, máxime cuando repuesto ya en mi castrense-medico, quirurgico, émpleo el uniforme, suplia lo que con pesar mio no podia manifestar, pero con todo me di tan buena traza que logré ayudado de mi nuevo título medieran diuisorias por dos veces. La humanidad me es deudora de muy interesantes descubrimientos que he comunicado á mis subordinados tan luego como me encontré en posicion de hacerlo; á mis continuados estudios y larga esperiencia debe la medicina militar el heróico medio de curar los bubones sifiliticos con ladrillos calientes, la curacion de las enfermedades veneras en término de cuarenta á sesenta dias por inveteradas que sean, la curacion de las úlceras atónicas de las piernas con el sencillo medio de usar las planchuelas de hilas secas en direccion de la fibra, el arte de reconocer al soldado por el método magullante, y sobre todo tengo un proyecto que no pudo ver la luz pública durante mi mundana existencia; pero estoy seguro que algun caritativo prójimo lo presentará como obra póstuma mia. Consiste el tal proyecto en la enumeracion de las ventajas y reglas para el establecimiento y conservacion de una escuela especial italiana de medicina militar, en que se enseñe á los jóvenes la práctica militar médica, la ordenanza, y el tratado de educacion y buenos modales que para el objeto dejé concluido: tantos meritos, tantos servicios, tantos padecimientos, y sobre todo un *no se* que observaron en mi ciertos hombres me elevaron á la categoria *Directoris chirurgi status militaris supremi* y en estas alturas me sorprendió una *neumonorrhagia* que acabó con mi existencia malogrando las fundadas esperanzas de medrar á la sombra de *ma coquin simplicité*.

MISCELANEA.

Con el objeto de poner á nuestros lectores al corriente de lo que ha pasado acerca del nombramiento del Sr. Frau insertamos á continuación lo que hay sobre el particular.

Nombrado médico de cámara el Sr. D. Juan Sánchez pidió la jubilacion que le correspondía como catedrático de número del colegio de S. Carlos; el gobierno se la concedió, quedando por consiguiente vacante en el referido colegio la última plaza de catedrático supernumerario; en vista de esto y en cumplimiento del reglamento vigente la junta escolástica fijó los edictos de oposicion y se publicó la convocatoria en la Gaceta del 22 de Mayo último; tres individuos que creyeron tener derecho á la cátedra vacante la solicitaron del gobierno, y este sin duda mal informado, nombra al catedrático jubilado D. Ramon Frau para el desempeño de la citada cátedra; esta noticia se supo el dia siguiente de verificarse el nombramiento alarmándose en contra todos los profesores, con tanta mas razon quanto se sabia que ya tenia firmada la oposicion un individuo y otros pensaban hacerlo: el dia 10 de junio salió el número 52 del Boletín de Medicina, y el 23 del Semanario, y ambos periódicos en un artículo de última hora referian el hecho manifestando estrañeza y ofreciendo, cuando se supiera de cierto, ocuparse de él. El dia 11 el director del Boletín publicó un suplemento á su número del 10, el que decia que durante su ausencia habian sorprendido la redaccion del periódico é insertado el artículo de última hora, tomando á su cargo la defensa del catedrático nombrado, y del gobierno que lo nombró; los redactores del Semanario contestaron en otro suplemento manifestando lo ilegal del nombramiento en cuestion, y diciendo ser inexacto quanto es

ponia el del Boletín: este en su número inmediato contestó al Semanario sin tomar en cuenta ninguna de las razones espuestas por aquel, pero al paso que predica la union y confraternidad procura zaherir á la direccion del Semanario; este periódico contesta al director del Boletín en el número del jueves 24 haciendo patente la insuficiencia de sus razones y lo débil de la contestacion impresa por el mismo señor Frau y repartida con el número 53 del mismo periódico.

La junta escolástica del colegio de S. Carlos, la academia de emulacion, el instituto médico español y otras corporaciones han representado á la rejencia en contra del nombramiento del Sr. Frau, no por haber recaido en este señor como tal vez maliciosamente quieren hacer creer algunos mal intencionados, sino por el medio que se ha empleado para verificarlo.

A consecuencia de lo dicho ha hecho renuncia de la cátedra el Sr. Frau el dia 16 de Junio y se dice que el gobierno manda suspender la oposicion hasta que se verifique el arreglo definitivo de la facultad, encargándose en el interin de la cátedra vacante el catedrático supernumerario mas antiguo, como previene el reglamento vigente. Lo que vaya ocurriendo en lo sucesivo lo iremos poniendo en conocimiento de nuestros lectores.

Dicennos que dias pasados fue sorprendida una muger que vendía por las calles cápsulas gélatinosas: preguntada por su nombre y habitacion, se negó á contestar á una y otro; pero conducida á uno de los juzgados de esta capital, ya se pudo saber, aunque sin llegarse á verificar la comparecencia judicial, que quien la daba á vender las referidas cápsulas era un facultativo (cirujano creemos)... Vergonzoso y sobremanera degradante es semejante abuso, y lo mas particular es que el tal cirujano, segun se nos ha informado, aun quiso sostener la legalidad de tan desatinada idea, alegando mil pretextos, y entre ellos el no pequeño de decir que en ocasiones en que él las habia pedido en las boticas, no las pudo hallar. Esto no debe ser cierto, Sr. cirujano capsulero, porque á nosotros nos consta que se hallan en todas ó casi todas las oficinas farmacéuticas de Madrid las cápsu-

las gelatinosas, y sino ahí está el profesor D. Tomás Fernandez Ortiz, que en su botica de la calle de la Milicia Nacional tiene un abundante surtido de todas clases, y elabora cuantas puedan necesitar todos los facultativos de esta capital.

Segun leemos en uno de los Boletines oficiales de instruccion pública, es tal el desarrollo y progreso de la instruccion primaria en la provincia de Cádiz en el año de 1840, que con arreglo á los datos remitidos por aquella comision superior en 15 de Mayo de dicho año, resulta «ser *treinta mil cuatrocientos dos* hombres y niños que saben leer; y *treinta y ocho mil.... doscientos veinte y seis* los hombres y niños que saben escribir.” Es decir; que con arreglo al referido estado, en la provincia gaditana hay *siete mil ochocientos veinte y cuatro* hombres y niños que sin saber leer, no obstante saben escribir. Si esto no es verdadero desarrollo y progreso, venga el domine de mi lugar, y dígallo; pues es persona que lo entiende.

Si es cierto lo que dice el Director del *Boletin de Medicina, Cirujia y Farmacia* en el suplemento al núm. del dia 10 de Junio, el dia menos pensado ha de encontrarse llenas las columnas de su periódico con bien escritos articulos pero puestos *por sorpresa*: de modo que van á estar de sobra los redactores.

VACANTES.

La de cirujano médico de Canales provincia de Logroño: la dotacion 400 ducados pagados por el ayuntamiento, casa libre y esento de toda contribucion.

Se vende una botica en Roblegordo en la carrera de Francia, á 14 leguas de Madrid. En la drogueria de la viuda de Traviña, calle de Postas, se dará razon.

La oficina de farmacia de Riello, provincia de Leon, se halla sin profesor y la viuda doña Maria Luisa Huerta recibirá las proposiciones que se la hagan dirigiéndolas por Leon.

En igual caso se halla doña Maria Davalillo de Arce con la botica que quedó de su difunto marido, sita en la Bañeza, provincia de Leon. Las proposiciones se dirigiran á dicha señora por Benavente.

Está vacante el partido de médico de Villamañan, provincia de Leon dotado en 500 ducados pagados esactamente de fondos de propios por trimestres.

El de San Martin de la Vega, cuatro leguas de Madrid: la dotacion 500 reales.

Imprenta de Albert, plaza del Progreso.